

BCCh Watch

Chile, 12 de mayo de 2011
Análisis Económico

Alejandro Puente
Economista Jefe
apuente@grupobbva.cl

Karla Flores
kfloresm@grupobbva.cl

Soledad Hormazábal
shormazabal@grupobbva.cl

Banco Central envía una potente señal de compromiso con la meta de inflación al aumentar la tasa de política en 50 pb.

Sorprendiendo al mercado, que esperaba mayoritariamente una reducción en el ritmo de los aumentos de la tasa de política monetaria (TPM) de 25 pb. el Banco Central envió una potente señal de compromiso con la meta de inflación, al aumentar la TPM en 50 pb y dejarla en 5%.

Estimamos que el efecto de esta sorpresa será moderado y transitorio en el tipo de cambio y marginal en las tasas de interés, particularmente las de corto plazo.

Consideramos que este es el último aumento de 50 pb. y que a partir de la reunión de junio seguirán aumentos de 25 pb. hasta que la tasa se ubique en 5,75%.

La mantención del ritmo de los aumentos en 50 pb. fue en gran medida una sorpresa, particularmente después del registro de inflación de abril, por debajo de lo esperado, y declaraciones de personeros del Banco Central en el sentido de que los riesgos de sobrecalentamiento eran menores en Chile que en otras economías emergentes.

En todo caso, esta es una clara señal de compromiso con la meta de inflación, y es absolutamente coherente con la proyección de inflación de 4,3% que el Banco Central hizo en el Informe de Política Monetaria de marzo.

Esperamos un efecto moderado y transitorio en el tipo de cambio, ya que aunque cambia la trayectoria de los aumentos, estimamos que no altera el objetivo de mediano plazo de ubicar la tasa en un nivel neutral. Igualmente, esperamos un efecto moderado en las tasas de interés, particularmente de corto plazo. Las nominales por aumento de la tasa interbancaria, y las reales por reducción en las expectativas inflacionarias que debe darse luego de este potente mensaje del Banco Central.

Este sería el último aumento de 50 pb, ya que a partir de la próxima reunión esperamos alzas de 25 pb, hasta que la tasa se ubique en 5,75% en agosto y se mantenga en este nivel hasta diciembre.